

MUNICIPALIDAD
DE
BAHIA BLANCA



Ref. Expte.0-1019-2012.-

BAHÍA BLANCA, 17 de febrero de 2012.-

Visto la nota presentada por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, mediante la cual solicitan la declaración de Interés Municipal el Proyecto denominado "Bahía Blanca: sede de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil", considerando la trascendencia que representa su realización y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Legal y Técnica, el **INTENDENTE MUNICIPAL**, en uso de sus facultades,


- D E C R E T A -

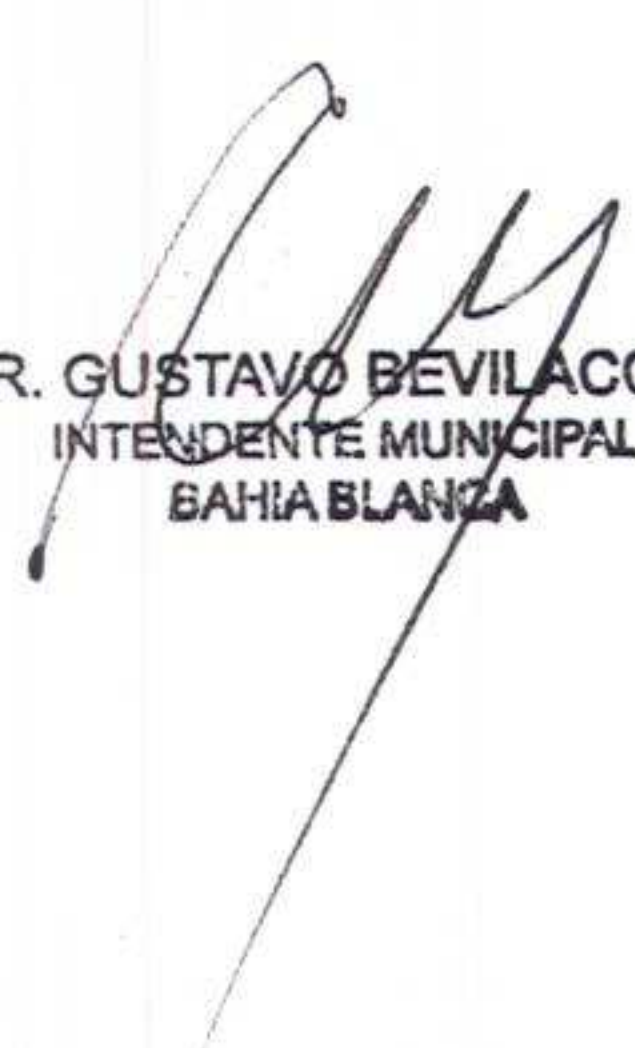
ARTICULO 1º)-Declárense de Interés Municipal el Proyecto elaborado por el _____ Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, denominado "Bahía Blanca: sede de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil", a realizarse durante el mes de septiembre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTICULO 2º)- Cúmplase, publíquese, remítase nota a los recurrentes, tome nota la _____ Dirección de Legal y Técnica; dése al R.O. y **ARCHÍVESE.-**

DECRETO N° 366-2012.-

d.f.-


Dr. FABIAN G. LLITERAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA


DR. GUSTAVO BEVILACQUA
INTENDENTE MUNICIPAL
BAHIA BLANCA